

LA CRONICA

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES DE LA PROVINCIA

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
Guadalajara: un mes 50 céntimos.
En toda España: trimestre 1'50 pesetas,
y año 5'50.
Extranjero: año, 11 pesetas.
Ultramar: año, 9 pesetas.

Guadalajara 12 de Mayo de 1897
Oficinas: JAUDENES, 18, pisos segundo y bajo
Se publica los miércoles y sábados
Pago anticipado

PRECIOS DE ANUNCIOS
Línea corta en cuar.ta plana, 5 céntimos;
en tercera, 15; en primera, 25.
Esquelas de defunción, pequeñas, en cuar.
ta plana, 2'50; en tercera, 5.
Reclamos y comunicados, 25 céntimos.

Núm. 952

RECURSOS PARA LA GUERRA

El empréstito grande, aquel de cuatrocientos millones que tantos temores y tantas zozobras originó al Gobierno del Sr. Cánovas, que nunca pudo pensar que nuestro pueblo llegase a tal sacrificio, aquel empréstito en cuyo apoyo llegó hasta pedirse la influencia de los correspondientes, ha sido aumentado insensiblemente casi en una unidad por el Sr. Ministro de Hacienda.

No es sólo disgusto lo que ha producido tal conducta en los demás partidos políticos; es verdadera indignación; y si así no fuera, si los partidos que tienen la obligación de defender los intereses del pueblo que los constituyen, dejasen pasar su correctivo conducta tan errónea, entonces tendríamos que convencernos, si ya no lo estamos, de que nuestra patria está por completo huérfana de gobernantes, huérfana de hombres que quieren evitarle sufrimientos y disgustos que sobrelleven con calma digna de ser más atendida.

No; ni el Sr. Cánovas ni los hombres más eminentes conocidos y por conocer, habidos y por haber, pueden deterrar de nuestro pueblo la idea que tan evidentemente vienen demostrando los actos del Gobierno conservador. Vamos a la ruina; nuestros gobernantes lo saben, y, lejos de evitarla, nos precipitan en ella.

Esto se halla en la conciencia de todos los españoles que no viven del presupuesto del Estado; esto es innegable para todo patriota que sufre los efectos de la inexplicable conducta que el partido gobernante viene observando desde la desdichada hora en que comenzó la guerra de Cuba.

Si no hubiéramos contado con recursos suficientes para sostener la campaña hasta mucho después que las Cortes se hubiesen reunido, entonces podría tener una explicación, ya que no se justificase, la operación de crédito realizada por el Sr. Navarro Reverter; pero sobran los elementos, hay recursos de más, y lo realizado por el Ministro de Hacienda no es más que una de las muchas arbitrariedades cometidas por el partido que nos gobierna.

Están los billetes hipotecarios, están otros mil medios que no comprometan nuestras rentas y aumenten nuestra deuda hasta lo inconcebible; pero para Cánovas y Navarro Reverter debe suponer muy poco el bienestar de la patria.

El argumento principal que presentan los políticos de segunda fila es que tal operación supone un acto de desconsideración a las Cortes, próximas a abrirse y las más llamadas a discutir, aprobar y disponer los medios para producir los necesarios recursos.

Mucho sería en verdad ese acto de descortesía si sólo se refiriera a las Cortes; pero se dirige al pueblo todo. No nos podía importar gran cosa que quedase sólo reducido a las Cámaras, porque éstas se defenderían si querían; pero el honorado como humilde labrador que ve aumentar las contribuciones, que contempla el horizonte ennegrecido por nubes de tormenta, ese que pierde la confianza en los poderes del Estado, que al fin se convence de la imposibilidad de encontrar explicación verdad a los actos del Gobierno, calla y sufre sin lamentarse siquiera de que los enemigos que tiene dentro de su suelo son más terribles que los que en la manigua vierten la sangre de su hijo.

La desconsideración no es para las Cortes, es para el pueblo con cuyos intereses se negocia; es para el pueblo que sufrirá las consecuencias de todo lo que sus gobernantes, ciegos ó mal intencionados, ejecutan.

Algunas esperanzas tiene de que la representación popular evite y corrija algunos males en el momento en que entre en funciones, y si ésta no lo ha-

ce, si unas minorías que hoy constituyen un punto de mira y de alivio, se asocian a una mayoría regida autocráticamente para perder el tiempo en discusiones triviales mientras el país sufre, entonces es difícil prever el resultado.

El pueblo ha demostrado tanta prudencia como arbitrariedad sus gobernantes; pero no olvida su pasado ni tampoco deben éstos dejar de tenerlo presente, porque lo que sucediere podría cogernos de sorpresa.

La operación del Sr. Navarro Reverter es una gota más en el vaso de nuestra paciencia, ya lleno hasta los bordes.

Dios impida que algunas más hagan que se derrame.

Puntos al vuelo

Han pasado las elecciones y todo ha quedado en calma.

Los conservadores han perdido en todos los colegios de esta capital, en casi todas las cabezas de partido de la provincia y en la inmensa mayoría de los pueblos de este distrito.

Y sin embargo, todo ha quedado en calma.

Están acostumbrados los conservadores a perder todas las elecciones y ya no sienten el golpe.

Lo extraño es que aún se atreven a ir a la lucha.

Y es que se creen que el cuerpo electoral es voluble.

No, señores.

El cuerpo electoral alcarreño es siempre liberal en su mayoría; pero muy liberal.

Todavía no están proclamados los candidatos y ya hay quien piensa en las varas de tenientes de alcalde.

Pero es de advertir que no todos quieren tal distinción.

Hay quien aspira para en su día a la primera vara y no quiere ser teniente.

Y cuentan que si no le dan lo que desea, se quedará tan tranquilo en su casa.

Muy bien.

O somos, ó no somos.

Aquí lo que vale es tener genio.

Genio de imposición.

Dicen que dentro de once días volverán los diputados provinciales a renovar las mil veces interrumpidas sesiones del actual período semestral.

Llevamos mes y medio de citaciones y todavía no han hecho otra cosa que aprobar el presupuesto adicional y dos actas de diputados.

Están pendientes los presupuestos ordinarios y todos los expedientes incoados en seis meses.

Un poquito más de seriedad, señores diputados.

Porque el que más y el que menos prometió al cuerpo electoral un día lo que hoy no cumple.

Y francamente, eso pasa de pecado venial.

Bueno será hacer constar (ya que nos responde persona de garantía), que don Joaquín Carrasco manifestó a cuantas personas se encontraban en el local del tercer colegio, que ni ahora ni nunca ha sido conservador, ni tenía el propósito de serlo en adelante.

Me parece que el trabucazo no puede ser más estruendoso.

Y va uno.

También nos aseguran que otro de los elegidos por sus propias fuerzas, pues según dice, nada le ayudaron los conservadores, hará en un término no lejano idénticas declaraciones que el Sr. Carrasco.

Y van dos.

A nadie ha sorprendido el triunfo obtenido por los elementos liberales en las elecciones del domingo último.

Todos esperaban el resultado obtenido, pues campaña dirigida por el Diputado a Cortes Sr. Conde de Romanones,

por el Senador vitalicio D. Diego García, y por el liberal de toda la vida don Ezequiel de la Vega, no podía, es más, no debía perderse, siendo como fué apoyada con verdadero entusiasmo por todas las huestes liberales.

Nuestro partido podrá decir desde hoy con el protagonista del drama de D. Manuel Fernández y González:

• Por necesidad batallo
• Y una vez puesto en la silla,
• Se va ensanchando Castilla
• Delante de mi caballo.

ECOS MADRILEÑOS

La Primavera

La entrada oficial de la Primavera es en Marzo, sí; pero eso no reza para la Villa del oso y del madroño; aquí tarda más en visitarnos, viene con mucha calma, como si no fuéramos mercederos de sus caricias y sus encantos, ó como si ella no fuera la juventud, siempre diligente, presurosa, que quiere que los movimientos de sus vigorosos músculos marchen al unísono con lo que el cerebro germina y desarrolla.

En Marzo y Abril recibimos sus primeros saludos; pero son tibios, entrecortados, envueltos en dulces vaguedades, como palabras amorosas de mujer apenas despojada de las vestiduras de crisálida, como balbuceos de criatura recién venida al mundo. Y es que en esos meses aún tiene poder el aire guardarramero, y al querer visitarnos las primaverales brisas, tienen que luchar con él y la lucha retrasa la triunfal marcha, y sólo a ratos, cortos y lejanos unos de otros, consiguen las juveniles brisas penetrar en la corteza y ahuyentar poco a poco el sopor invernal en que yace la Naturaleza.

Cuando las campanas de la iglesia tocan a Gloria y en los altares han dejado de verse las casullas negras y moradas, esa lucha entre la estación que caduca y la estación naciente cambia de aspecto, y tenemos verdor en los campos, flores en los jardines, sol que vivifica, dora y calienta, y alegría y vida por todas partes.

El mes de Mayo

Y llega Mayo, el poético Mayo, el mes de María, y ya ni recuerdos existen del pasado, porque el presente subyuga con sus infinitos trabajos y borra por completo las huellas que lo caduco dejara.

Hasta mitad de siglo, la romería de Santiago el Verde, era la que abría en Madrid la puerta a las alegrías, a las continuadas fiestas, sólo interrumpidas por los helados cierzos de Noviembre; ahora es la fiesta del Dos de Mayo la encargada de franquear la puerta, pero de franquearla bien, porque además de necesitarse que sea grande, es preciso que esté muy abierta, para que, sin tropiezo, vaya desfilando lo mucho que espera turno.

Madrid se divierte

En los primeros quince días que sucedieron a la Semana Mayor, se celebraron ocho corridas de toros, y ahora tenemos, por lo menos, dos por semana.

¿Parece poco a los lectores? pues sepan, además, que el día en que hay corrida de toros en Madrid, es día festivo, día en que gran parte del pueblo se viste de gala y se entrega a goces que sólo se aprecian, bien disfrutándolos, bien siendo testigo presencial de ellos.

Las carreras de caballos, los aristocráticos paseos en el Retiro y la Castellana, las tardes alegres y populares en los Viveros y Ventas, también han dado comienzo y sea día festivo, sea laborable, podemos encaminar nuestros pasos a cualquiera de los paseos y centros de diversión de Madrid, en la seguridad de encontrar animación, alegría y todo cuanto pueda matar el tedio y el aburrimiento.

En Madrid sólo es necesario sol que caldee; lo demás lo tiene a montones,

y como afortunadamente hace ya bastantes días que su cielo está limpio de nubes y el astro del día luce con fulgores primaverales, abundan las diversiones y cuantos goces puedan desearse en esta tierra.

San Isidro está ya cercano; y luego que el Santo de las niñas vea su altar lleno de flores y envuelto en nubes de incienso, las célebres verbenas serán una fiesta más, celebrada con pequeños intervalos.

La Exposición de Bellas artes.

Como el 25 de Mayo, día en que se inaugurará la próxima Exposición de Bellas Artes, está ya muy próximo, la gente de pincel y buril que concurre al certamen, estos días no ha hecho más que discutir y moverse cual infelices neuróticos y azogados.

Pero al fin se nombró el Jurado ó los Jurados, no sin producir, como de costumbre, goces y disgustos.

Las obras que han de figurar en la Exposición, salvo algunas que vendrán todavía del extranjero, están ya en los salones del antitétrico y numeroso caserón del Hipódromo esperando a que las coloquen.

Hemos visto algunos cuadros y esculturas y poseemos varias notas, y aunque hasta ver completa la instalación ningún juicio concreto pueda formarse, diremos hoy que el próximo Certamen será uno de tantos, nada más. Obras que formen escueta y que produzcan ruido, ninguna habrá; buenas, muchas; en cuanto a medianas y malas, excusado es decir que serán las que figuren en mayor número.

Todos sabemos por qué de la ausencia de lo bueno y abundancia de lo malo.

A parte de esas razones conocidas por todos, no figuran grandes notabilidades, porque, al decir de algunos, los maestros ya no quieren más gloria que la poseída, y sólo para que sus nombres estén en el catálogo presentan obras, de poco empeño, pero de buenas cualidades para el mercado, y los que les siguen, que son de quienes más se esperaba, ó tienen sus trabajos en otros concursos ó no han podido terminarlos, cosas que ocurren por culpa de quien en tiempo oportuno no obró con energía ó no accedió a lo que era de justicia.

Sin embargo, lo poco bueno que habrá, estamos seguros, ha de borrar las malas impresiones; dígame si no, entre otros, Plá y Rubio, con su cuadro *De la guerra*; Lhardy, con *Estanque de la Granjilla*; Almedros en *flor y Pinos en Crecedilla*; Manuel Benedicto, con *la Virgen de la Fábrica*; Espina, con *El Pico de Peña-Lara*; Filloi, con *La bestia humana*; Jiménez Aranda, con *Galería y Muredas*; López Calvera, con *El Morado*; Alonso Cañaverl, con *Los maestros de gorriones*; Sorolla, con *El Idolo*; Jaraba Jiménez, con *La Invidia*; Eguipo; Albiol, con *Contraste*; Muñoz Luexema, con *Un episodio taurino* y Querol, Alcoborro, Torrija y Joaquín Bilbao, con sus respectivas esculturas, busto del Sr. Cos-Gayón, *En pelea*, *La victoria* y *La visión de Fray Martín*.

Gente nueva tenemos mucha, y con algo bueno. De los que merecen mención recordamos en este momento a Albiol, Torrija y Joaquín Bilbao, jóvenes principiantes que de seguir como han empezado llegarán donde los buenos, particularmente los dos últimos, zamorano uno, sevillano otro.

De la sección de Arte decorativo, nada hemos visto; pero se dice que tendrá cosas muy buenas y notables; más vale así, ya que esta es la primera Exposición de Bellas Artes en que tiene cabida ese género.

JULIO ABRIL.

CUENTOS DE "LA CRONICA"

UNA LEYENDA

Ya creo haberos hablado otra vez de mi famoso viaje a China, en el que re-

rarse de lo ocurrido, y, si como creemos, el dependiente obró por cuenta propia y no por mandato suyo, le exija la responsabilidad correspondiente.

Hecha la renovación de Concejales, el Ayuntamiento de Guadalajara, sino hay mañana protestas ó no prosperan las que se presenten, quedará constituido por los Sres. D. Manuel María Valles, D. Juan Isidoro Ruiz, D. Antonio Boixaren, D. Laureano Saldaña, don Jerónimo Vallejo, D. Raimundo Osona y D. Nicasio del Campo del bienio anterior, y los nuevos D. Carlos García Montecoro, D. José Sanz López, don Francisco Julianis, D. Gervasio Arroyo, D. José Sáenz, D. José Sánchez, D. Agapito Núñez, D. Vicente Martín, D. Joaquín Carrasco, D. José Ortiz y D. Antonio Medranda, que es el orden obtenido en votación.

De los 18 concejales, 10 son fusionistas, 6 conservadores y 2 independientes.

Establecido en esta capital el Centro directivo de los trabajos planimétricos de la provincia, se ha hecho cargo del mismo el Jefe de la Región topográfica nuestro amigo D. Manuel Oucins.

Accidente desgraciado

En la noche del día 6 en el pueblo de Villarejo de Medina, tuvo la desgracia de herirse con un proyectil en la pierna derecha el mozo Felipe Martínez.

Parece ser que hallándose guardando su rebaño en un ranil, se espantó aquél á consecuencia de haberse presentado un animal dañino y queriendo defenderse y medio dormido como se hallaba, al sacar el arma de fuego se le disparó causándole la herida.

Han sido adjudicadas las obras de construcción de la carretera de Guadalajara al límite de la provincia de Madrid en su sección de Viñuelas á Uceda, á D. Ezequiel Osona, vecino de esta capital, en la cantidad de 93.300 pesetas.

La condonación de la multa impuesta al Ayuntamiento de Alcolea del Pinar por la Comisión mixta de Reclutamiento de que dimos cuenta en pasados números, se ha fundado en que no ha sido culpa de la Corporación la falta de presentación de un mozo, toda vez que fué citado en forma.

La Audiencia provincial ha hecho los siguientes señalamientos de juicios orales para la segunda decena de este mes.

Día 12.—Guadalajara; contra Juan Flores, por hurto. Defensor Sr. Zabía y procurador Sr. Rubio.

El mismo día.—Cogolludo; contra Felipe González Arribas, por lesiones. Defensor Sr. Ramiro y procurador señor Rubio.

Día 13.—Sigüenza; contra Felipe del Amo, por desobediencia. Defensor señor Zabía y procurador Sr. Valles.

El mismo día.—Pastrana; contra Leoncio García; por estafa. Defensor Sr. Hernández y procurador Sr. Esteban.

Día 14.—Brihuega; contra Nicasio Sánchez, por disparo. Defensor Sr. Molero y procurador Sr. Esteban.

El mismo día.—Sigüenza; contra Mariano Lozano, por desacato. Defensor Sr. Rodríguez Juan y procurador señor Rubio.

Día 18.—Guadalajara; contra Mariano Escribano, por incendio. Defensor Sr. Solano y procurador Sr. Esteban.

Día 19.—Guadalajara; contra Pedro Romo, por cohecho. Defensor Sr. Solano y procurador Sr. Valles.

Día 20.—Guadalajara; contra Romualdo García, por robo. Defensor señor Solano y procurador Sr. Ayuso.

El día 14 del actual contraerá matrimonio en el pueblo de Durón, la simpática Srta. D.^a Amparo Moreno, con el joven abogado D. Angel Aguado.

Estos días se están verificando en Madrid las oposiciones á la cátedra de francés del Instituto de 2.^a enseñanza de esta capital.

Por la Comisión mixta de Reclutamiento de la provincia, han sido aprobadas todas las diligencias y expedientes de quintas presentadas por el Municipio de Luzón, habiéndolas instruido en tal forma, que han sido confirmados todos los fallos dictados por dicha Corporación municipal, lo cual no deja de ser una completa satisfacción para su ilustrado Secretario, nuestro amigo y suscriptor D. Mariano Merino, al

qual le felicitamos sinceramente por su gran asiduidad.

La Junta de gobierno del casino *La Peña*, ha formulado una enérgica y bien escrita protesta, que ha remitido al Casino de Guadalajara, contra el atentado de que fué objeto el Presidente del segundo de dichos casinos don Manuel Gautier.

Ha sido nombrado Vocal del Tribunal de oposiciones para proveer las cátedras de Historia natural de Baleares y Burgos, el catedrático del Instituto de esta capital D. Facundo Pérez Arce.

A nuestro estimado paisano D. Félix de Hita y García, alto funcionario de Hacienda que ha sido durante muchos años, le ha sido concedida la jubilación con 7.000 pesetas anuales de sueldo.

En los últimos días del pasado mes de Abril tuvo lugar en la villa de Sacadón, la subasta sobre el arriendo del impuesto de consumos para el próximo año económico de 1897-98, la cual fué adjudicada como mejor postor á favor de D. Casto Arralde Gómez.

Ha fallecido en Argecilla, á los 20 años de edad, la Srta. D.^a Sabina Redondo.

El entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo.

Descanse en paz.

Han sido elegidos Concejales en la importante villa de Sacadón, D. Félix Moya Fernández, D. Balbino Santiago Lozano, D. Braulio Pérez Cuenca, don Rufino Morales López y D. León Molina Ortega; todos ellos son de ideas liberales y democráticas, á los cuales damos la más cordial enhorabuena.

Han estado unidos y compactos como un solo hombre, lo cual deseamos suceda en la primera ocasión que se les presente en elecciones de Diputados á Cortes y provinciales.

La Comisión mixta de Reclutamiento ha condonado la multa que había impuesto á todos los Ayuntamientos por faltas en las diligencias del reemplazo del año actual, comprendidos desde el día 1.^o de Abril hasta el 5 del mismo.

Esta noche se pondrá en escena por la Compañía Berges la gran zarzuela *Jugar con fuego*, y según noticias hay pedidas muchas localidades.

Un nuevo triunfo de los muchos que tienen conseguidos, han obtenido los liberales de Cogolludo en las elecciones municipales celebradas el domingo último; pues á pesar de tener enfrente á los llamados republicanos, conservadores y disidentes de éstos y de fusionistas, han alcanzado por mayoría de votos, tres puestos para los Sres. D. Pedro Martínez Fraile, D. Mariano Sampedro Martínez y D. Emilio Sánchez Martínez, candidatos designados por el Comité liberal dinástico de dicha villa, habiendo obtenido la minoría el conservador D. Felipe Fraguas de Ffrias y el republicano D. Nicolás Fraguas Sopena.

La lucha ha sido reñidísima, y á pesar de haber tenido alguna que otra pendencia, no ha habido que lamentar hecho alguno desagradable.

Ha sido detenido en Sigüenza un soldado del Regimiento de San Fernando, llamado Manuel Palafox, por no haberse incorporado á tiempo á su cuerpo.

Las ternas para proveer dos vacantes en la Junta provincial de Beneficencia, la forman D. Pedro López Palacios, D. Gervasio Arroyo y D. José Díaz Sánchez, á propuesta de la Corporación, y á propuesta del Gobernador civil, D. Joaquín Medrano, don Joaquín Carrasco y D. Luis Suarez.

En la elección de Brihuega, donde se elegían ocho Concejales, han obtenido cinco los liberales y tres la coalición carlista-conservadora.

De sentir es que contando con fuerzas suficientes y por aspirar al todo, hayan dejado escapar algún puesto los liberales.

Con verdadera solemnidad y gran concurrencia de fieles, se ha celebrado en la Iglesia parroquial de San Pedro, en la villa de Cogolludo, el grandioso acto de dar la sagrada comunión á los niños y niñas convenientemente preparados al efecto por el Sr. D. Fran-

cisco Martínez Fraile, Cura propio de dicha parroquia.

Un lleno completo obtuvo el sábado último la compañía Berges que actúa en el teatro de la calle Mayor, y á no dudarlo, fué la causa el estreno del bonito sainete lírico de Julián Romea y del maestro Caballero *El Padrino de El Nene*, en cuya obra tanto se distinguen casi todas las partes de la compañía, y en ella hace un papel muy importante, el de protagonista, el señor Arana, tan querido y conocido en Guadalajara.

La empresa no ha perdonado medio ni sacrificio alguno para que la obra se ponga en escena con gran aparato, con el necesario servicio de caballos, mulillas de arrastre, indispensable vestuario del toro y una preciosa decoración que representa muy bien la plaza de toros de Madrid y el patio de caballos.

La misma noche se pusieron en escena *La Marcha de Cádiz* y *El Tambor de Granaderos*, luciendo en ambas la Srta. Fernández, que es una tiplé cómica muy aceptable.

El domingo representó la compañía la preciosa zarzuela-cómica *Las Campanas de Carrion*, y si las Srtas. Ruitort y Fernández y los Sres. Bueso y Guerra padre é hijo estuvieron á la altura de su reputación, el Sr. Banquells resultó un actorazo. ¿Qué papel de Gaspar nos hizo? ¿Qué final del segundo acto! No es posible que actor alguno saque tanto partido en la escena final del segundo acto, porque sólo el señor Banquells es capaz de sacrificar su inteligencia y sus fuerzas físicas, que ambas cosas posee en alto grado, por obtener la nota de sobresaliente en el difícil papel de Gaspar.

Los aplausos fueron unánimes y con ellos y las voces de ¡bravo! que de todas las localidades del teatro salían, la ovación fué inmensa, delirante, como pocas veces se la tributado en el teatro de Guadalajara.

De la obra de anoche, *Marina*, nos ocuparemos en el próximo número.

LAS ENFERMEDADES PROVIENEN DEL VENENO.

El origen de las enfermedades es regularmente el veneno bajo una forma ú otra. Para curarlas es necesario buscar la causa que produce el veneno y la manera de combatirla.

Las enfermedades sobre las cuales deseamos tratar son aquellas que provienen de la bilis y de indigestión. Estas son tan comunes como peligrosas y desagradables. Muchas veces son equivocadas por enfermedades serias, pero en realidad no son más que síntomas de envenenamiento causado por indigestión.

El alimento que no se digiere bien fermenta en el estómago y produce ciertos gases y venenos que introduciéndose en la sangre se esparcen por todo el cuerpo. De este modo infectan el sistema con materias nocivas á la salud. El mal se descubre por los siguientes síntomas: cansancio, languidez, dolores de cabeza, mareos, náuseas, dolores en el estómago, mal paladar, flatulencia, constipación, pocas ganas de comer, abatimiento, el cutis amarillento, calenturiento, etc.

El único medio para hacer desaparecer estos síntomas, de curar la enfermedad y deshacerse del veneno que la produce es ayudando al estómago á hacer la digestión y esto puede efectuarse usando el Jarabe Curativo de la Madre Seigel.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel purifica la sangre y ayuda á la digestión. Después de usarlo por algún tiempo el estómago podrá operar sin ayuda y la cura es completa.

Para probar las grandes propiedades curativas del Jarabe de la Madre Seigel publicamos la siguiente carta de un caballero de Caracante en la provincia de Valencia. Este caballero, cuyo nombre es D. José Lleó, escribe así:

«Durante el mes de Septiembre de 1837 empecé á sentir los primeros síntomas del padecimiento, del cual he estado padeciendo desde esta fecha. El interior de mi boca estaba como forrada y todo lo que comía me volvía á la garganta con una acidez tan atroz que muchas veces me hacía toser. Los gases aumentaron de tal modo en el estómago que me causaron una gran inflamación. Viéndome en este estado consulté varios Doctores y me sometí á sus diferentes tratamientos. Mi salud iba de peor en peor, y por fin perdí completamente el apetito. No podía dormir más que dos ó tres horas por noche y esas interrumpidas por sueños. Estos síntomas fueron aumentando con grandes dolores en la cabeza.

A pesar de tener cuidado de no comer nada indigesto, hasta Octubre de 1835 no noté mejoría alguna. En esta época varios amigos me aconsejaron que probara con el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y siguiendo sus consejos compré una botella en la farmacia del Sr. Boquera de esta ciudad. Estaba tan cansado de tomar tantas medicinas durante los ocho años que duró mi enfermedad, que estaba en duda si tomar el Jarabe ó no, pero por fin me decidí y apenas había tomado media botella, cuando empecé á notar sus efectos, me encontraba más fuerte y con mis ganas de comer. Al concluir la segunda botella estaba curado completamente. Sin embargo, continué con la tercera y á la fecha me hallo tan saludable que dado exista una medicina que opere con tanta rapidez y con tan buenos

resultados. Le envío esta relación para demostrarle mi agradecimiento, y le doy permiso para hacer de ella lo que crea más conveniente. Le aseguro que siempre le estaré agradecido. Queda de V. S. S., (Firmado) José Lleó, Caracante 19 de Enero de 1836.

Otro caso interesante es el de doña Pascuala Ripollés. Esta señora da la siguiente descripción de su cura para que aquellas personas que padezcan del mismo mal, puedan valerse del mismo remedio:

«Por espacio de un año he estado padeciendo de dolores en el estómago seguidos de la indisposición general que regularmente resulta de los padecimientos del estómago. Durante este corto periodo probé varios remedios, y algunos en lugar de aliviarme me pusieron peor, hasta que por fin me aconsejaron que probara el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Me es enteramente imposible el explicar el resultado, pero le aseguro que á la presente me hallo como si jamás hubiera padecido del estómago. No solamente han desaparecido todos los desarreglos del estómago sino que tengo ahora un apetito como jamás tuve anteriormente. Hago esta declaración para su satisfacción, y al mismo tiempo para que la publique V. ó haga cualquier otro uso que crea conveniente por si hubiese cualquiera otra persona que padeciera de lo mismo, puede tener la misma ventaja que yo he tenido. S S S, (Firmado) Pascuala Ripollés. Alcalá de Chivert 20 de Noviembre de 1895.» El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Expendios de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales. Frasco, 8 reales.

CHARADA

Como el autor de la *todo prima segunda-tercera*, el lector *prima tres dos* terminada por entregas.

H. y M.

Solución á la del número 949:

RA-MO.

Han remitido la solución exacta D. Antonio Rodríguez Martínez y D. Emilio F. Galiano, de Guadalajara; D. Francisco Robledo, de Castellón de Henares y D. Luis Aguilar, de Sigüenza.

La solución á la charada *Acirate*, del número 948, fué remitida por D. Vicente Eyzalar, de Guadalajara, Srta. Luisa Gómez, de Cañizar, D. José Duaso, de Brihuega, don Francisco Robledo, de Castellón de Henares y D. Manuel Fernández, de Alcalá de Henares.

GIMNASIO HIGIÉNICO

y

SALA DE ARMAS

calle de San Miguel, 2, bajo.

Desde 1.^o de Mayo, han quedado abiertas las clases, dirigidas por competentes profesores.

Clases especiales para niños de ambos sexos.

HONORARIOS MÓDICOS

CAL SUPERIOR

se vende en las caleras situadas en el camino Real de las posesiones Dehesa é Isla de Heras de D. Saturnio Ramírez, á media legua al Saliiente de Yunquera. 2-2

Aviso á las señoras

Ha llegado á esta ciudad el representante de la casa de los *Pirineos orientales*, con las últimas novedades en confecciones para señoras y niños; últimos modelos de París en capas de paño de entre tiempo, corte elegante y de encaje, desde 25 pesetas.

También las haagos desde 10 pesetas en adelante. Abrigos últimos modelos desde 15 pesetas. Trajes de niños de todos los precios.

Santa Clara, 6, funda de Domingo del Rey. Horas de despacho: de diez á una de la tarde y de tres á seis.

Sólo hoy y mañana

1-1

Pérdida de sellos.

En la noche del jueves de la semana pasada se extraviaron sellos antiguos para colecciones, en el Teatro ó desde éste á la Plaza de B-ladiez.

Se gratificará á quien los devuelva, en la Administración de LA CRÓNICA. 2-1

A LA DE GRÍA para casa de los padres, lamejorable leche y buenos condicioner; informaran, calle de la Antigua, núm. 8, principal. 1-1

Imprenta de la Diputación provincial.

